



Ministerio del Interior
Dirección Nacional de Migración

Expediente Electrónico N° 2018-4-2-0008917

Montevideo, 25 de junio de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 1201/2018

VISTO: La Compra Directa 238/18 referente a la Contratación del “**SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE COBERTURA MEDICA EN OFICINA CENTRAL, INSPECTORIA PUERTO DE MONTEVIDEO Y SERVICIO DE ASISTENCIA EN VIAJE PARA 160 FUNCIONARIOS**”.-

RESULTANDO: I) Que a fin de contar con un servicio de cobertura médica en los mencionados puestos de trabajo, con fecha 14 de junio de 2018 se realizó un llamado a cotización on-line.

II) Que el día 21 de junio siguiente se procedió a la apertura del llamado, habiendo presentado únicamente cotización la firma “Alcaraz S.A.” (SEMM), empresa que en contrataciones anteriores, ha mantenido una correcta relación comercial con esta Dirección Nacional.-

IV) La erogación total anual asciende a la suma de \$414.624,00 IVA incluido, que se atenderá con cargo al Inciso 04, Unidad Ejecutora 02, Programa 460, Financiación 1.2, Objeto del Gasto 283, APG No.316 de fecha 18 de junio de 2018.-

CONSIDERANDO: Que se ha cumplido con la normativa vigente en materia de compras del Estado.-

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.-

LA DIRECTORA NACIONAL DE MIGRACION

RESUELVE:

I) ADJUDÍQUESE la Compra Directa No.238/2018 referente a la “**SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE COBERTURA MEDICA EN OFICINA CENTRAL, INSPECTORIA PUERTO DE MONTEVIDEO Y SERVICIO DE ASISTENCIA EN VIAJE PARA 160 FUNCIONARIOS**” a la firma “**Alcaraz S.A.**” (Semm) , RUT 211337530015, por el plazo de 1 año a contar del 1o. de julio de 2018 hasta el 30 de junio de 2019, a un precio mensual de \$34.552,00 IVA incluido, vale decir, a un precio total anual de \$414.624,00 IVA incluido.-

II) Pase por su orden a los Departamentos de Adquisiciones y Financiero Contable para los trámites de rigor.-

Directora Nacional de Migración
Crio. General (PT) (R)


Dra. Myriam COXINHO SANCHEZ